

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

Buenos Aires, 2 de agosto de 2016.

DPP- 62 /16

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Vicepresidente del Bloque de la Unión Cívica Radical; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia,

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A:

Artículo 1°- Designase a la señora Senadora Da. Silvia del Rosario GIACOPPO, para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda, en reemplazo del señor Senador D. Angel ROZAS.

Art. 2°.- Designase al señor Senador D. Julio César C. COBOS, para integrar la Comisión de Justicia y Asuntos Penales, en reemplazo del señor Senador D. Juan Carlos MARINO.

Art. 3°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Art. 4°- Comuníquese.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]